

A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SOCIAL

Jaén, 23 de abril de 2026

Por indicación del Sr. Presidente, le convoco a la sesión ordinaria n.º 100 del Pleno del Consejo Social, que tendrá lugar el próximo **30 de abril (jueves), a las 11:30 h. en primera convocatoria, y a las 12:00 h., en segunda convocatoria**, de forma presencial en la Sala de Juntas de la Antigua Escuela de Magisterio (C/ Virgen de la Cabeza, 2C-Dependencia M-122) y telemáticamente en el siguiente: <https://meet.google.com/uaf-wyqa-ymh>, para tratar los siguientes puntos en el Orden del día:

- 1.-Aprobar, si procede, las actas correspondientes a la sesión ordinaria n.º 97, de 18 de diciembre de 2025, la sesión extraordinaria n.º 98, de 26 de enero de 2026, y la sesión extraordinaria n.º 99, de 26 de marzo de 2026.
- 2.- Informe del Presidente. Comunicaciones Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.
- 3.-Aprobar, si procede, la propuesta por la que se delega en la Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Jaén la competencia para emitir el informe previo sobre la oferta de enseñanzas de Formación Permanente.
- 4.-Aprobar, si procede, la solicitud de autorización para la implantación de enseñanzas conducentes a títulos oficiales de Grado y Máster en el curso 2026-2027.
 - Grado en Ingeniería Biomédica.
 - Grado en Industria Digital.
 - Máster en Digitalización y Gestión Agrícola.
 - Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
 - Grado en Ciencias, Gestión y Políticas en Salud Global.
- 5.-Aprobar, si procede, la solicitud de autorización para la supresión del Máster Universitario en Industria Conectada en el curso 2026-2027.
- 6.-Informe sobre la Memoria del Servicio de Control Interno correspondiente al año 2025.
- 7.-Informe sobre el Programa Anual de Control Interno para el año 2026.
- 8.-Ruegos y Preguntas.



M.ª Isabel Azañón Rubio
Secretaria

En aras de la optimización de los recursos y ahorro, tanto económico como medioambiental, la documentación ha sido remitida por correo electrónico y se encuentra disponible en formato impreso, para su consulta, en la Secretaría de este Consejo Social.

En caso de no poder asistir a la reunión le ruego lo comunique con, al menos, un día de antelación a la fecha de su celebración.